



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de noviembre 27 año 2002,  
Resolución Municipal N° 202050053503 de septiembre 18 de 2020, la cual  
concede Reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria,  
Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en especialidad  
Informática. DANE: 105001002895 / NIT 811016885-3

### CIRCULAR N° 02

Medellín, febrero 12/2021

De: Equipo directivo

Para: Docentes Educativa Francisco Antonio Zea

Asunto: Aspectos a tener en cuenta en reunión de padres de familia.

Cordial saludo:

Apreciados docentes, esperamos que se encuentren muy bien al igual que sus familias. A partir del estado de emergencia social y ecológica se han venido implementado diferentes estrategias con herramientas virtuales, y desde del 18 de febrero iniciamos la alternancia.

Nuestro compromiso es garantizar una educación con calidad en alternancia, siendo primordial la vida, la salud y el autocuidado.

Aspectos a tener en cuenta en la reunión de padres de familia.

#### 1. Saludo y motivación.

- **Inicio de la Alternancia febrero 18 de 2021:** desde diciembre de 2020 se registró en la página de Medellín me cuida, el acta del consejo directivo, los protocolos de bioseguridad y pedagógicos construidos por directivos y docentes, aprobados por la secretaria de salud y los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los estamentos. Consultarlo en la pagina web [www.iefaz.edu.co](http://www.iefaz.edu.co).
- **Para asistir a la presencialidad** los padres deben haber diligenciado la encuesta de alternancia previamente y haber llevado el consentimiento informado impreso y firmado a más tardar el martes 16 de febrero a la secretaria de la institución y en la EPC a la portería de la escuela. Los directivos docentes harán la respectiva selección y notificarán a través del director de grupo, los estudiantes que asistirán la semana siguiente.
- **Si un estudiante se presenta** sin ser notificado, no podrá ingresar a clases.
- **El horario presencial va a ser** máximo de cuatro horas y de manera escalonada por grupo, de tal forma que se eviten las aglomeraciones. Por tal razón se solicita puntualidad para el ingreso y la salida (los niños de primaria deben ser recogidos inmediatamente termine la jornada).
- **El niño o su acudiente** deben diligenciar el formulario diario de reporte de síntomas antes de llegar a la institución. **Solo los que van a la presencialidad.**
- **Los estudiantes deben** utilizar uniforme para los encuentros virtuales y presenciales.
- **Para el presente año se aumentaron** los encuentros virtuales por semana.
- **Recordar las Reglas** de oro virtuales y presenciales.
- **Los Protocolos de bioseguridad** son de obligatorio cumplimiento. Quien no cumpla los protocolos será suspendido de la alternancia.
- **Explicar la estrategia de** trabajo por componente y por guías.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de noviembre 27 año 2002,  
Resolución Municipal N° 202050053503 de septiembre 18 de 2020, la cual  
concede Reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria,  
Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en especialidad  
Informática. DANE: 105001002895 / NIT 811016885-3

2. **La empresa GMA** digital Master ofrece disculpas por las novedades que se presentaron en las últimas semanas, que afectaron a toda la comunidad educativa. Están corrigiendo y actualizando sus plataformas.
3. **Los tres Períodos** académicos establecidos para el 2021, serán:

### Resolución Rectoral No 19 Calendario escolar 2021

SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS				
PERIODO	DESDE	HASTA	DURACIÓN EN SEMANAS	
1º	25 de enero de 2021	28 de marzo de 2021	Nueve (9)	
	05 de abril de 2021	2 de mayo de 2021	Cuatro (4)	
2º	3 de mayo de 2021	20 de junio de 2021	Siete (7)	
	12 de julio de 2021	21 de agosto de 2021	Seis (6)	
3º	22 de agosto de 2021	10 de octubre de 2021	Siete(7)	
	18 de octubre de 2021	5 de diciembre de 2021	Siete (7)	
			Cuarenta (40) semanas	

ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
11 de enero de 2021	24 de enero de 2021	Dos (2) semanas	
21 de junio de 2021	27 de junio de 2021	Una (1) semana	
11 de octubre de 2021	17 de octubre de 2021	Una (1) semana	
06 de diciembre 2021	12 de diciembre de 2021	Una (1) semana	
			Cinco (5) semanas

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
28 de diciembre de 2020	24 de enero de 2021	Cuatro (4) semanas	
29 de marzo de 2021	04 de abril de 2021	Una (1) semana (semana Santa)	
21 de junio de 2021	11 de julio de 2021	Tres (3) semanas	
11 de octubre de 2021	17 de octubre de 2021	Una (1) semana	
06 de diciembre de 2021	26 de diciembre de 2021	Tres (3) semanas	
			12 semanas

VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
28 de diciembre de 2021	10 de enero de 2021	Dos (2) semana	



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de noviembre 27 año 2002,  
Resolución Municipal N° 202050053503 de septiembre 18 de 2020, la cual  
concede Reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria,  
Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en especialidad  
Informática. DANE: 105001002895 / NIT 811016885-3

29 de marzo de 2021	04 de abril de 2021	Una (1) semana (Semana Santa)	Siete (7) semanas
28 de junio de 2021	11 de julio de 2021	Dos (2) semanas	
13 de diciembre de 2021	26 de diciembre de 2021	Dos (2) semanas	

4. **Las familias que** requieran acompañamiento psicosocial, pueden solicitarlo a través del director de grupo o directamente con los profesionales del programa entorno protector [Elizabeth.aguirreperez@iefaz.edu.co](mailto:Elizabeth.aguirreperez@iefaz.edu.co). entorno educativo amigable [freddycardonalopez@gmail.com](mailto:freddycardonalopez@gmail.com).
5. **Se prestará servicio de apoyo** a los estudiantes que pertenecen al programa de la UAI, para ello deberán comunicarse con la profesional de apoyo a través del correo [veronica.perezgallego@iefaz.edu.co](mailto:veronica.perezgallego@iefaz.edu.co)
6. **Promoción anticipada:** los aspirantes a promoción anticipada deben enviar carta a la coordinadora de cada jornada con nombres completos y grupo al que pertenece, especificando si es por repitencia o suficiencia. Al finalizar la octava semana los aspirantes por repitencia deberán tener todas las áreas sobre 4.0 y un excelente comportamiento. Los aspirantes por suficiencia deberán tener todas las áreas sobre 4.6 y un excelente comportamiento. Para adquirir el derecho a la evaluación escrita en las áreas fundamentales de manera presencial.
7. **La secretaría** de la institución estará prestando servicios de manera presencial para expedir certificados y retiros de 08:00 a 03:00 pm. A través de la plataforma solicitar constancias de estudio.
8. **Recordar los canales de comunicación**, correo de directivos y docentes. Observando siempre el conducto regular, la comunicación respetuosa y oportuna.
9. **Elección de dos representantes al consejo de padres.**

**¡En el Zea me cuido, en el Zea te cuido!**

**Elaboro: Equipo directivo**